

Señor D. Pascual ^a Escob

Castellón T. Abril 1843

Q
ofreyo Luis: Devenlos á V. las
adjuntas dos copias de pasaporte para
q. se sirva sacar otras dos iguales á ellas
y acompañarme las cuatro á la brevedad
posible, pues está prevenido q. habiéndose
hecho suministros de pan, pieus y utensilios
se remita una copia por cada artículo
y cuando menos dos. Tenga V. muy pre
sente esto para el sucesivo, supeud.
Se remision de la certificación de responsa
bilidad del último y no mandas más
que un testimonio por cada clase de

suministro q. se haga, pues advertido q.
por cada copia de pasaporte de estos
últimos ha remitido q. un testimonio

sin mas de J. H. L. B. Sell.

Heaterally
J. H. L. B.

